

28 marzo del 2007

**A los Señores Accionistas y Directores de
CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS CONDOVALINMO S.A.**

De conformidad con el nombramiento de comisario otorgado por la junta general, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, quiero presentar a ustedes el informe contenido en los siguientes puntos:

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento con las resoluciones impartidas por las Juntas celebradas durante el periodo de octubre-diciembre/2.007
- 2.- Para el desarrollo del trabajo se me ha facilitado todo tipo de registros contables, documentos, reportes, por parte del personal que labora en la empresa.
- 3.- He procedido a revisar los Libros de Actas, Libros de Juntas Libro de talonarios de acciones, registros de transferencias, de acciones, Libro de Accionistas. También se reviso la escritura de constitución de la empresa la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre del 2.007
- 4.- Para la realización de los Balances, se da cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- La economía del Ecuador, se encuentra dolarizada pero los bienes y servicios comercializados en el país, siguen en un proceso de ajuste, causando un incremento en el índice general de precios al consumidor del 3,32% en el año 2.007



En razón de que la empresa se constituyó en año 2.007 no se puede elaborar comparaciones con el año anterior.

Para finalizar, debo indicar en mi opinión que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Constructores Asociados CONDOVALINMO S.A., al 31 de diciembre/2.007.

Quiero agradecer a los Administradores y funcionarios de la Compañía que me brindaron la colaboración necesaria y me facilitaron toda la información, para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,


Lcda. María Elena Fernandez
Comisario

